

## 4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCIX - TOMO DLXI - Nº 188  
CORDOBA, (R.A.), JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2011

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### OFICIALES

PROVINCIA DE CÓRDOBA  
Ministerio de Finanzas  
Secretaría de Ingresos Públicos

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS  
SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN

REGION VILLA CARLOS PAZ MULTAS

RESOLUCION SJRVCP - M 0014/2011 - Villa Carlos Paz, 17 de Mayo de 2011 REF. EXPEDIENTE N° 0565-000466/2011 SUMARIO SFVCP 0039/10 -VISTO, el expediente de referencia, resulta que atento al incumplimiento a la formalidad establecida en el inc. 3 del Art. 37 del CTP, de la firma contribuyente ROMERO JUAN CARLOS, inscripta en el ISIB bajo el N° 280028665, y en la A.F.I.P. con la C.U.I.T N°: 20-12944494-1, con domicilio tributario en AVENIDA ESPAÑA N° 369 - DPTO N° 5, de la Localidad de LA FALDA, Provincia de Córdoba, se instruyó Sumario con fecha 19/11/2010, y CONSIDERANDO: Que instruido el Sumario y corrida la vista de Ley por el término de QUINCE (15) DIAS, para que la parte ejerza su derecho a defensa y ofrezca las pruebas que entienda hacen a su derecho —Art. 72 del C.T.P Ley 6006 t.o. 2004 y modif.-, la misma presenta un escrito de fecha 21/01/2011 en el que manifiesta en síntesis: Que al momento del cese, se detecta que hubo un error administrativo en la carga de datos, por lo cual se tuvo que realizar una modificación y luego solicitar nuevamente la baja, dando por resultado el cese extemporáneo; Que al respecto, cabe consignar que revisada nuestra base de datos no se advierte ninguna modificación de acuerdo a lo expuesto por el contribuyente. Viendo la documental presentada, se ve que la modificación aludida fue presentada por el contribuyente con fecha 01/10/2009 y considerando la fecha de cese 31/07/2009, queda en evidencia que dicho trámite fue presentado tres meses posteriores a la fecha de cese, por lo tanto con mas razón la presentación formal realizada el 05/10/2009 es de forma extemporánea. Que en virtud de lo expresado es que no se da lugar al descargo presentado manteniéndose las causales que dan lugar a la infracción, no dando cumplimiento a los términos del Art. 37 inc. 3 del CTP al no "Comunicar a la Dirección dentro del término de quince (15) días de ocurrido todo cambio en su situación que pueda originar nuevos hechos imponibles, modificar o extinguir los existentes". Que la conducta puesta de manifiesto por el contribuyente dista lo suficiente de obrar diligentemente para con el Fisco Provincial, toda vez que no ha dado cumplimiento al Debido Deber de Información en el tiempo fijado al efecto. Asimismo y atento a la naturaleza jurídica de las infracciones que aquí se juzgan, la misma actúa como presupuesto objetivo de responsabilidad tributaria por su sola configuración, máxime si se tiene en cuenta que el contribuyente no ha aportado elementos jurídicamente relevantes, sin requerirse la concurrencia del factor de atribución subjetivo. - Que asimismo debe quedar en claro que los contribuyentes, responsables y terceros están obligados a cumplir los Deberes establecidos por éste Código o Leves Tributarias Especiales, para facilitar a la Dirección el ejercicio de sus funciones (Art. 37 Primer Párrafo del CTP). Que en virtud de lo manifestado precedentemente y existiendo elementos de convicción que la sostienen, debe darse por cierta la materialidad de la infracción que se le imputa, la cual transgrede normas tributarias de cumplimiento obligatorio, resultando incontestable la aplicación al caso del régimen sancionatorio del art. 61 del Código Tributario Provincial Ley 6006 t.o. 2004 y modificatorias, en razón de la adecuación de la situación comprobada al tipo contravenacional que\* dicha norma recepta. Que en consecuencia la infracción por incumplimiento a los deberes formales, se encuentra configurada, deviniendo pertinente la sanción al Contribuyente de referencia con una Multa que en esta instancia se gradúa en la Suma de PESOS SEISCIENTOS (\$600). Señálese que a fin de cuantificar la Multa se tuvo en cuenta el régimen que le corresponde al sancionado en orden al impuesto sobre los Ingresos Brutos, resultando el mismo uno de los indicadores de su capacidad contributiva y teniendo en cuenta los topes mínimos y máximos establecidos por el Art. 61" del C.T.P. -Ley 6006 t.o 2004 y modif.- Por lo expuesto y de conformidad a lo estipulado en el Art72" del ya mencionado texto legal. EL JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- APLICAR al contribuyente ROMERO JUAN CARLOS una multa de PESOS

SEISCIENTOS (\$600), en virtud de haber incurrido en incumplimiento a los deberes formales establecidos en el art. 37 inc. 3o, del Código Tributario de la Provincia. - Ley 6006 t.o.2(J04 ^ Modificatorias. ARTICULO 2°.- DECLARAR a la firma responsable obligada al pago del sellado de actuación - Libro 2o Título 7° del Código Tributario Ley 6006 t.o. 2004 y modif. y sellado postal - Art. 53 de la Ley de Procedimiento Administrativo N° 6658 y modif., el que asciende a la suma de PESOS TREINTICINCO (\$35), conforme a los valores fijados por la Ley impositiva vigente. ARTICULO 3°.- INTIMARLO para que en el término de QUINCE (15) DÍAS de notificada la presente abone la multa expresada y el sellado de actuación, los cuales deberán ser depositados en la entidad bancaria donde corresponde dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales, conforme las normas vigente\* sobre el particular, y deberá acreditar el pago de inmediato e indefectiblemente en el domicilio de la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba, sito en Av. Uruguay N° 535 de Villa Carlos Paz o la delegación más cercana a su domicilio, bajo apercibimiento de cobro por vía de ejecución fiscal.- ARTÍCULO 4o.- PROTOCOLÍCESE y NOTIFÍQUESE con remisión de copia autenticada.

5 días – 26151 – 13/10/2011 – s/c.-

### CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CORDOBA

Mediante Acuerdo N° 149/2011 de fecha 28 de Setiembre de 2011 dictado por la Excm. Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba: Resolvieron: I. Designar con efectos a partir del día 14 de Octubre del año en curso a las 12,00 hs. y ad referendum de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, como Juez Subrogante de esta Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, hasta que se cubran las vacantes existentes, el señor Juez del Tribunal Oral en la Criminal Federal N° 2 de esta ciudad, doctor Carlos Julio Lascano, quien integrará la Sala "A" de esta Cámara Federal en reemplazo del doctor Roque Ramón Rebak quien renunciara como Juez Subrogante.

N° 27431 – s/c.

### LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Declarar desierta la Contratación Directa N° 159/2011 (Decreto 436/2000) "Explotación Comercial del Local A3 – Rubro Telecentro – en el Centro Comercial Area Facultad de Odontología.

N° 27291 - \$ 50.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Pública N° 21/2011 (Ley 13064)

Remodelación sector 1° Piso Pabellón Argentina para Prosecretaria de Informática. Preadjudicatario: IC Construcciones S.R.L. – CUIT N° 30-68756554-5. Cautelar 454 B° Alta Córdoba (5000) Córdoba. Monto: \$ 993.245,95.

N° 26840 - \$ 50.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Pública N° 45/2011 (Dec. 436/00)

Provisión y colocación de sistema de calefacción Escuela de Enfermería – Facultad de Ciencias Médicas". Preadjudicatario: Sandro Germán Godoy – CUIT N° 20-20403589-0. Francisco Valle 3146 B° Los Paraísos (5008) Córdoba. Monto: \$ 345.000.-

N° 26841 - \$ 50.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública N° 100/11 – Ejercicio 2011 – Expediente N° 3J 11 – 2435/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento el predio "Las Lomitas" con una superficie de 576 hectáreas, apto para la explotación ganadera ubicado en campo de Guarnición Militar Ejército Córdoba, por el término de tres años sin opción a prórroga. Retiro o Adquisición de pliegos. Lugar/Dirección. SAF 2da. División de Ejército "EN" – Camino a La Calera KM 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Costo del pliego: pesos cincuenta (\$ 50,00). Consulta de pliegos: Lugar/Dirección. SAF 2da. División de Ejército "EN" – Camino a La Calera KM 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección. SAF 2da. División de Ejército "EN" – Camino a La Calera KM 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. hasta: 03NOV2011 – 09,00 horas. Acto de Apertura: Lugar/Dirección. SAF 2da. División de Ejército "EN" – Camino a La Calera KM 9 ½ - 5023 – Córdoba. Día y Hora: 03NOV2011 – 10:00 horas. Observaciones Generales: El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), ingresando al acceso directo "Contrataciones Vigentes".

2 días – 27148 – 7/10/2011 - \$ 360.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA (EPEC)

Licitación Privada N° 515

Apertura: 24/10/2011. Hora: 10,00 hs. Objeto: Contratación de dos cuadrillas para trabajos en líneas de baja tensión, media tensión y S.E. en la localidad de La Falda dependiente de la Zona "B" La Falda. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 348.480,00. Valor del pliego: \$ 348,00. Reposición sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Adm. Central, de 7,30 a 12,30 hs. Córdoba.

2 días – 27636 – 7/10/2011 - \$ 100.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA (EPEC)

Licitación Pública N° 3954

Apertura: 27/10/2011. Hora: 10,00 hs. Objeto: Adquisición de celdas modulares en SF6 – tipo interior para utilizar en la ciudad de Córdoba – cámaras subterráneas zona centro – Plan nuevas redes subterráneas. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 1.168.860,00. Valor del pliego: \$ 1.169,00. Reposición sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Adm. Central, de 7,30 a 12,30 hs. Córdoba.

5 días – 27637 – 13/10/2011 - \$ 250.-

2DA. DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública N° 99/11 – Ejercicio 2011 – Expediente N° 3J 11 – 2422/5.

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento el predio "Bajo Frío" con una superficie de 391 hectáreas, apto para la explotación agrícola/ganadera con una superficie agrícola de 320 hectáreas (descontándose 5 hectáreas no aprovechables) apto para la explotación agrícola para la siembra de cultivos estivales, y una superficie ganadera de 66 hectáreas ubicado en campo de Guarnición Militar Ejército Córdoba, por el término de tres años sin opción a prórroga. Retiro o Adquisición de pliegos. Lugar/Dirección. SAF 2da. División de Ejército "EN" – Camino a La Calera KM 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Costo del pliego: pesos cincuenta (\$ 50,00). Consulta de pliegos: Lugar/Dirección. SAF 2da. División de Ejército "EN" – Camino a La Calera KM 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección. SAF 2da. División de Ejército "EN" – Camino a La Calera KM 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. hasta: 03NOV2011 – 08,00 horas. Acto de Apertura: Lugar/Dirección. SAF 2da. División de Ejército "EN" – Camino a La Calera KM 9 ½ - 5023 – Córdoba. Día y Hora: 03NOV2011 – 09:00 horas. Observaciones Generales: El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), ingresando al acceso directo "Contrataciones Vigentes".

2 días – 27147 – 7/10/2011 - \$ 390.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA  
(EPEC)

Licitación Privada N° 518

Apertura: 24/10/2011. Hora: 11,00 hs. Objeto: Servicio de transporte con chofer para el personal afectado al Complejo Hidroeléctrico Río Grande de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita al complejo y viceversa. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 245.044,80. Valor del pliego: \$ 245,00. Reposición sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Adm. Central, de 7,30 a 12,30 hs. Córdoba.

2 días – 27638 – 7/10/2011 - \$ 100.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA  
(EPEC)

Licitación Privada N° 517

Apertura: 25/10/2011. Hora: 09,00 hs. Objeto: Transporte y disposición final de residuos peligrosos generados en centrales térmicas. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 387.762,65. Valor del pliego: \$ 388,00. Reposición sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Adm. Central, de 7,30 a 12,30 hs. Córdoba.

2 días – 27639 – 7/10/2011 - \$ 100.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA  
(EPEC)

Licitación Pública N° 3953

Apertura: 24/10/2011. Hora: 09,00 hs. Objeto: Personal contratado para el servicio de mano de obra de carga y descarga de materiales en Complejo Almacenes. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 415.091,95. Valor del pliego: \$ 415,00. Reposición sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Adm. Central, de 7,30 a 12,30 hs. Córdoba.

3 días – 27640 – 11/10/2011 - \$ 150.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Llamado a Licitación Pública N° 16/2011 para la contratación de la ejecución de la obra Construcción de Dos salas con sanitarios y galería vinculante en el Jardín de Infantes Fray Justo Santa María de Oro de B° 1° de Mayo de la Ciudad de Córdoba, dependiente del Ministerio de Educación, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos quinientos cuarenta y dos mil ochenta (\$ 534.826,60).-Venta de los Pliegos: A partir del día 07 de octubre de 2011, en días hábiles –de 8 a 18 hs.- en la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación sita en calle Santa Rosa N° 751 3er. piso de la Ciudad de Córdoba - o en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba – Callao 332 – Ciudad de Buenos Aires, previo depósito del valor del pliego en la cuenta N° 201/3 Superior Gobierno de la Provincia – Ejecución de Presupuesto, habilitada en el Banco de la Provincia de Córdoba (Pagos Oficiales: calle San Jerónimo 258, Ciudad de Córdoba).-Consultas y Aclaratorias: Por consultas o aclaraciones, los adquirentes deberán dirigirse a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas, hasta cuatro (4) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas, mediante una presentación por la Mesa de Entradas del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC), dependiente del Ministerio de Educación, sito en calle Santa Rosa N° 751 PB de la Ciudad de Córdoba.- Presentación de Ofertas: La propuesta deberá ser presentada en la Mesa de Entradas del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC) del Ministerio de Educación, sito en calle Santa Rosa N° 751, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, hasta el día 4 de Noviembre de 2011 a las 12:00 horas.- Apertura de Ofertas: El Acto de Apertura se realizará el día 4 de Noviembre de 2011 a las 13:00 horas, en las oficinas de la Dirección General de Administración, sita en calle Santa Rosa N° 751 3° piso de la Ciudad de Córdoba. En la fecha y hora precitada se abrirán los sobres en presencia de los funcionarios designados al efecto y los interesados que en representación de las firmas hayan concurrido al Acto de Apertura. Valor de los pliegos: Pesos seiscientos (\$ 600,00). Resolución DGA N°: 139/2011

3 días – 27652 – 11/10/2011 - s/c.-

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO  
SECRETARIA DE ECONOMIA

DIRECCION DE CONTRATACIONES

Aclaración de "Licitación Pública N° 10/2011 Decreto N° 319/2011 – Expte. 0124-S.I.S-2011 – Ordenanza 6133". Donde dice: "concesión del servicio de recolección ..." debe decir y leerse "Contratación del servicio de recolección..." que fuera publicado los días 28, 29 y 30 de Setiembre de 2011. David Angel Cattani – Director de Contrataciones.

3 días – 27661 – 10/10/2011 - \$ 150.-